

# INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA CONSULTA POR INTERNET DEL RECIBO DE LA NÓMINA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL



Acceso a la Sede Electrónica de DPT

En primer lugar, el empleado debe identificarse como usuario en la *Sede Electrónica de la Excma. Diputación Provincial de Teruel* con cualquiera de los siguientes métodos:

## Acceso sin certificado

- Abrir un navegador y acceder a la Sede Electrónica.



URL de la Sede Electrónica de DPT

- Iniciar sesión desde el acceso que aparece en el bloque derecho del portal.

Acceso a la Sede Electrónica sin certificado

1. Escribir el ID de usuario.
2. Escribir la Contraseña.
3. Hacer clic en Iniciar sesión.

## Acceso con certificado

- Si su certificado se encuentra dentro de un dispositivo **eToken** deberá introducirlo en cualquier ranura USB de su equipo.
- Si su certificado se encuentra dentro de una **tarjeta criptográfica**, deberá introducirla en su lector de tarjetas.



DNIe



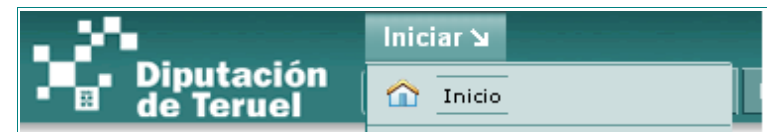
FNMT

- Abrir un navegador y acceder a la Sede Electrónica: <https://236ws.dpteruel.es>
- Hacer clic en "**Acceso con Certificado**".



Acceso a la Sede Electrónica con certificado

- Introducir la contraseña del eToken o de la tarjeta criptográfica cuando se solicite.
- Tras identificarse como usuario, se deberá hacer clic en "**Iniciar**" y después en "**Inicio**".



Acceso a las aplicaciones de usuario

- A continuación, elegir del menú superior horizontal:
  - Para empleados: Botón "**Carpeta del Empleado**".
  - Para Diputados: Botón "**Carpeta del Diputado**".
- Seguidamente, la opción "**Datos Nómina**" del menú lateral de la izquierda.
- Haciendo clic sobre "**Impresión Histórico de Nóminas**" aparecerá la vista desde la que se podrá consultar los recibos de las nóminas.



Acceso a los recibos de nóminas

## Consulta de recibos

- Seleccionar el año **Para el Año:** 2011
- Seleccionar el mes  
la nómina: NÓMINA JULIO 2011
- Hacer clic en "**Solicitar**"
- Y a continuación aparecerá el siguiente mensaje:

Se ha solicitado el envío por correo de su nómina.  
En breves instantes estará disponible en su buzón de correo electrónico.

Confirmación del envío de la nómina por correo electrónico

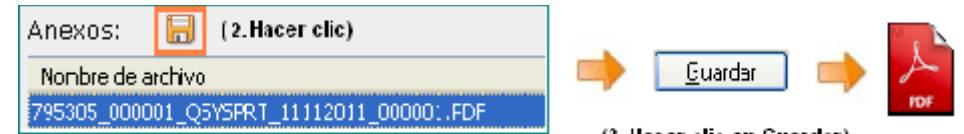
- Una vez se ha solicitado la nómina se recibirá un nuevo **correo electrónico**.



Acceso al correo del usuario

- Para entrar a la **bandeja de entrada** se debe hacer clic en "**Iniciar**" y seleccionar la opción "**Correo y Agenda**".

- Una vez abierto el **nuevo mensaje**, éste aparece en una nueva ventana. Desde la sección de **Anexos** de la parte inferior, se puede guardar y ver el recibo correspondiente en **formato PDF**.



(1. Seleccionar el fichero .pdf)

(3. Hacer clic en Guardar)

Ilustración: Descarga de un fichero adjunto desde el correo electrónico

## Recibo de nóminas de empleado público de DPT



Recibo de nóminas de DPT

